

XIII Seminario de Derecho Cooperativo y Economía Social

Valencia, marzo-mayo 2021

Las cooperativas de plataforma

-**María José Vañó Vañó**, directora de IUDESCOOP. Presentación de la sesión, en el marco de la *II Semana Universitaria de la Economía Social*.

-**Ricard Espelt i Rodrigo**, Senior researcher Dimmons Research Group Internet Interdisciplinary, Institute Open University of Catalonia.

-**Carlos Iglesias Tormo**, Presidente Rodant Bicimissatgeria, cooperativa valenciana.

-**Federico López Mora**, Profesor Titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

Presenta y modera la sesión

-**María José Senent Vidal**. Profesora Titular de Derecho Mercantil. UJI. Castellón.

Desde la aparición y generalización del uso de los conceptos de “consumo colaborativo” y “economía colaborativa” se han generado tanto grandes expectativas de desarrollo como debates sobre su eventual utilización para el desarrollo de nuevas modalidades de neoliberalismo y desregulación. Se señala, de una parte, la transformación de las personas consumidoras en empresarias y la aparición de nuevos roles, como el de “prosumidor/a”; pero también los peligros de utilización de las personas usuarias de las plataformas tecnológicas que dan soporte a la economía colaborativa por parte de entidades intermediarias que son las que acaban lucrándose en el proceso. (Gordo y De Rivera, 2015, en Espelt, 2018).

Frente a ello, desde el ámbito de la Economía social se formula el concepto de “cooperativismo de plataforma”. “Se trata de introducir el modelo de la cooperativa en la nueva economía digital” (Scholz, 2018). En efecto, en el ámbito de las cooperativas de trabajo, el cooperativismo de plataforma plantea “la posesión democrática de la empresa” por parte de las personas trabajadoras, frente a los modelos ultraliberales de invisibilización de la relación laboral. Pero el uso de plataformas tecnológicas en otros sectores de actividad también aporta nuevos trazos: en el cooperativismo de consumo, la forma cooperativa puede ser una herramienta imprescindible en el desarrollo de un consumo colaborativo «auténtico».

Miércoles, 10 de marzo (16:00-18:00h.)

Seminario en línea, plataforma Zoom

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: <http://esdeveniments.uv.es/go/derechocooperativo2021>

Organizan



Colaboran

